Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Industria y Promoción Económica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2023
Pieza Administrativa E Nro. 64449- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 15/08/23**
RAF 108 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE **Apertura: 15/8/2023 15:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 b)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

*DICTAMEN D.G.I.N. - SEC. D.P. y PyME N° 329/23.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/108 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Arrendamiento de tierras y terrenos. Pesos**			
>>	*1ra Exposición de Parques Industriales Nacional e Internacional" a realizarse los días 23, 24 y 25 de Agosto de 2023, en el predio La Rural, ubicado en la ciudad de Buenos Aires, fecha inamovible. *Servicio de alquiler de Espacio N° 41,42, 43, 44, 45 y 46 de 96 metros cuadrados final en el pabellón amarillo del predio ferial de La Rural de CABA para la participación de la Provincia. Dicho servicio deberá incluir un (1) escritorio, tres (3) sillas, un (1) tomacorriente, spot con lampara halógena (1 cada 3m2 de stand), tablero eléctrico por grupo de stand, llaves térmicas y disyuntor (cenefa). Y Diseño de stand. (RENDER Y ARQUITECTURA). *DICTAMEN D.G.I.N. - SEC. D.P. y PyME N° 329/23. *RESOLUCIÓN O.P.C. N° 72/23.	1.00		

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE
LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Industria y Promoción Económica
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2023
Pieza Administrativa E Nro. 64449- E - 2023- 1950 - 0/ **Fecha: 15/08/23**
RAF 108 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE **Apertura: 15/8/2023 15:00**

Encuadre Legal: Ley 1015 Art. 18 b)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

*DICTAMEN D.G.I.N. - SEC. D.P. y PyME N° 329/23.
Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/108 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 96
Plazo de Entrega:	A realizarse el día 23, 24 y 25 de Agosto del corriente año
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto N° 674/11 - Art. 34 - Punto 47.
Lugar de Entrega:	Secretaria de Industria Industria y Promoción Económica - 2° Piso -a convenir con el proveedor
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	No aplica en este caso.
Domicilio de presentación de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Sita en Fitz Roy N° 164 - P.B
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección General de Administración Financiera - Sita en Fitz Roy N° 164 - P.B
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	-

Lic. Juan Ignacio GARCíA
Secretario de Industria y
Promoción Económica.
Ministerio de Producción y Ambiente.

Firmado digitalmente por GARCIA Juan Ignacio
Fecha: 2023.08.15 13:27:55 -03'00'